

Unión Europea solicitará exención de visa a mexicanos a partir de 2023

Image not found or type unknown

París, 9 jun (RHC) Los mexicanos que deseen visitar Europa a partir de mayo de 2023 deberán solicitar una nueva exención de visa que podrá ser tramitada vía internet.

Se trata del Sistema Europeo de Información y Autorización de Viaje, ETIAS (por sus siglas en inglés), que tendrá de vigencia de 3 años y permitirá a los turistas provenientes de México realizar viajes a Europa de menos de 90 días cada uno, según un comunicado oficial europeo.

Según el sitio oficial, la medida tiene el objetivo de "simplificar el proceso de autorización de entrada" y "está diseñado para mejorar la seguridad fronteriza, reducir la inmigración ilegal a Europa y proteger contra actividades criminales y terroristas", aplicable a 60 países que no requieren visa, entre ellos Estados Unidos, Canadá y México. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/290153-union-europea-solicitará-exención-de-visa-a-mexicanos-a-partir-de-2023>



Radio Habana Cuba